CONTRATO Nº 02/2016
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2016

ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER – DE CARÁCTER PLURIANUAL - LCO N° 02/2016
ID Nº 306.575

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliado en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por la **Decana Prof. Dra. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GOMEZ**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MULTIMERC S.R.L.**, domiciliada en 14 DE MAYO Nº 1362 casi Lugano, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS**, con Cédula de Identidad N° 932.533, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", adjudicado por la CONTRATANTE según Resolución de Adjudicación ADM-FCV Nº 299/2016, en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2016, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER – DE CARÁCTER PLURIANUAL - LCO N° 02/2016"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al contrato **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER – DE CARÁCTER PLURIANUAL"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) La Oferta del Proveedor;

e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

f) Condiciones Especiales del Contrato;

g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.

h) Condiciones Generales del Contrato;

i) Garantía de Cumplimiento de Contrato y

j) Las demás comunicaciones remitida por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*2*	*8*	*0*	*340*	*10*	*1*	*1*	*11.000.000*
								TOTAL:	***11.000.000***

Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2016 hasta el límite del Crédito Presupuestario en **F.F. 10.** La validez de la contratación del ejercicio 2017 estará sujeta a la aprobación presupuestaria. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 306.575.**

MULTIMERC S.R.L.
Import y Export.
Direc 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel (+59521) 493-533
E-mail:www.ventas multimercsrl@gmail com
RUC 80064415-8

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016, "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER – DE CARÁCTER PLURIANUAL - LCO N° 02/2016" convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Universidad Nacional de Asunción, La adjudicación fue realizada según acto administrativo: ADM-FCV Nº 299/2016

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de la CONVOCANTE, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.

LISTA DE PRECIOS

Lote Nº 1

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U. M.	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	44121621-001	ALMOHADILLA MEDIANA PARA SELLOS N° 3 (TINTA AZUL)	Horse	CHINA	Unidad	100	Unidad	3.750	375.000
2	44122015-001	BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO LOMO ANCHO, PLASTIFICADO CON BORDE METÁLICO	Kuatia	PARAGUAY	Unidad	1.500	Unidad	6.000	9.000.000
3	44122015-003	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAMAÑO CHICO, PLASTIFICADO CON BORDE METÁLICO	Kuatia	PARAGUAY	Unidad	500	Unidad	6.000	3.000.000
4	44121704-001	BOLÍGRAFO COLOR AZUL DE 50 UNIDADES, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.	BIC	BRASIL	Unidad	200	Caja	45.000	9.000.000
5	44121704-001	BOLÍGRAFO COLOR NEGRO DE 50 UNIDADES, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.	BIC	BRASIL	Unidad	200	Caja	45.000	9.000.000
6	44121704-001	BOLÍGRAFO COLOR ROJO DE 50 UNIDADES, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa	BIC	BRASIL	Unidad	200	Caja	45.000	9.000.000

MULTIMERC S.R.L. - Import y Export.
Direc 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel (+59521) 493-533
E-mail:www.ventas multimercsrl@gmail com
R.U.C. 80064415-8

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DECANATO

		superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.							
7	60121535-002	BORRADOR DE GOMA CON TAPA PLÁSTICA DE 24 UNIDADES	Alamo	CHINA	Unidad	200	Caja	24.500	4.900.000
8	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA, MANGO DE PLÁSTICO	Xalingo	BRASIL	Unidad	200	Unidad	3.850	770.000
9	44122011-009	CARPETA ARCHIVADORA TRANSPARENTE, CON SUJETA HOJAS DE PLÁSTICO EN EL INTERIOR DE LA MISMA	Office	CHINA	Unidad	1.000	Unidad	1.450	1.450.000
10	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA, TAMAÑO OFICIO	Kuatia	PARAGUAY	Unidad	1.000	Unidad	850	850.000
11	44122017-001	CARPETA COLGANTE PLASTIFICADA CON PORTA NOMBRE	Kuatia	PARAGUAY	Unidad	2.500	Unidad	1.750	4.375.000
12	43202001-002	CD NO REGRABABLE	Adiban	CHINA	Unidad	500	Unidad	870	435.000
13	43202001-001	CD REGRABABLE PARA DVD	Digiclon e	CHINA	Unidad	500	Unidad	890	445.000
14	31201517-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE PARA EMBALAJE x 50 METROS	Parpack	PARAGUAY	Unidad	400	Unidad	3.125	1.250.000
15	31201510-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 1 cm x 50 m, TAMAÑO GRANDE	Parpack	PARAGUAY	Unidad	250	Unidad	1.365	341.250
16	44122104-001	CLIPS CHICO N° 3, PAQ. DE 10 CAJITAS DE 100 UNIDADES CADA CAJITA	Papercli p	CHINA	Unidad	200	Caja	9.800	1.960.000
17	44122104-003	CLIPS GRANDE N° 8, PAQ. DE 10 CAJITAS DE 100 UNIDADES CADA CAJITA	Papercli p	CHINA	Unidad	200	Caja	31.000	6.200.000
18	31201610-005	COLA PLÁSTICA, FRASCO DE 1000 g	Frama	BRASIL	Unidad	100	Frasco	13.855	1.385.500
19	44121615-001	PRESILLADORA DE METAL GRANDE COMPATIBLE CON GRAMPA 23/13 para 100 hojas aproximadamente.	Stapler	CHINA	Unidad	100	Unidad	43.000	4.300.000
20	44122025-001	TAPA PARA ENCUADERNACIÓN TAMAÑO OFICIO	Polibras	BRASIL	Unidad	100	Unidad	650	65.000
21	44122025-003	CONTRA TAPA PARA ENCUADERNACIÓN	Polibras	BRASIL	Unidad	100	Unidad	650	65.000

		TAMAÑO OFICIO							
22	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO DE 18 ML	Frama	BRASIL	Unidad	100	Frasco	1.650	165.000
23	60121108-011	CUADERNO UNIVERSITARIO DE 100 HOJAS, TAPA BLANDA DE UNA RAYA	H-tone	PARAGUAY	Unidad	300	Unidad	4.800	1.440.000
24	44121612-002	CUTTER DE PLÁSTICO MEDIANO	Cutter	CHINA	Unidad	300	Unidad	1.250	375.000
25	44121613-002	DESGRAMPADOR DE METAL, CON AGARRADERA DE PLÁSTICO	Hanshi	CHINA	Unidad	250	Unidad	1.750	437.500
26	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°17	Lassane	BRASIL	Unidad	200	Unidad	395	79.000
27	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°20	Lassane	BRASIL	Unidad	70	Unidad	448	31.360
28	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°25	Lassane	BRASIL	Unidad	70	Unidad	835	58.450
29	44122120-001	ESPIRAL PARA ENCUADERNACIÓN N°29	Lassane	BRASIL	Unidad	70	Unidad	1.100	77.000
30	44121624-001	REGLA DE PLÁSTICO DE 30 CM	INCH	CHINA	Unidad	100	Unidad	650	65.000
31	44122101-001	GOMITA PARA BILLETES DE 1/2 Kg, con flexibilidad mínima de 30 cm	Band	CHINA	Unidad	50	Paquete	26.000	1.300.000
32	44122107-001	GRAMPA 23/13 (CAJITA QUE CONTIENE 1000 GRAMPAS)	Eagle	CHINA	Unidad	100	Caja	3.800	380.000
33	44122107-001	GRAMPA 24/6 (CAJITA QUE CONTIENE 1000 GRAMPAS)	369	CHINA	Unidad	200	Caja	850	170.000
34	44121706-003	LÁPIZ DE PAPEL COMÚN CON BORRADOR, COMPUESTO POR: GRAFITO, MADERA REFORESTADA, ABRAZADERA DE ALUMINIO Y BORRADOR.	Masterprint	BRASIL	Unidad	500	Unidad	695	347.500
35	14111531-001	LIBRO DE ACTA DE 100 HOJAS	Impresol	PARAGUAY	Unidad	300	Unidad	11.200	3.360.000
36	44121708-006	MARCADOR FOSFORESCENTE PUNTA GRUESA	Luxor	CHINA	Unidad	350	Unidad	900	315.000
37	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA A BASE DE ALCOHOL COLOR AZUL.	Mospas	CHINA	Unidad	200	Unidad	1.880	376.000
38	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA A BASE DE ALCOHOL COLOR NEGRO.	Mospas	CHINA	Unidad	200	Unidad	1.880	376.000

39	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA A BASE DE ALCOHOL COLOR ROJO.	Mospas	CHINA	Unidad	200	Unidad	1.880	376.000
40	44121708-002	MARCADOR PERMANENTE O INDELEBLE PUNTA GRUESA	Mospas	CHINA	Unidad	100	Unidad	1.490	149.000
41	44121622-001	MOJADEDO REDONDO CON BORDE DE PLÁSTICO, de 9,5 cm de diámetro como mínimo	Xalingo	BRASIL	Unidad	50	Unidad	3.900	195.000
42	44101716-001	PERFORADORA METÁLICA , para perforar de 1 a 35 hojas aproximadamente	Punch	CHINA	Unidad	150	Unidad	24.000	3.600.000
43	44111509-004	PORTA CLIPS CON IMÁN, REDONDO Y DEPOSITO TRANSPARENTE	Kofa	CHINA	Unidad	50	Unidad	2.550	127.500
44	44111509-006	PORTA LÁPIZ GRANDE DE REJILLA DE METAL	Kofa	CHINA	Unidad	50	Unidad	4.800	240.000
45	44121615-001	PRESILLADORA DE METAL PARA CARGA DE GRAMPA 24/6 para perforar de 00 a 30 hojas aproximadamente	Alamo	CHINA	Unidad	100	Unidad	8.400	840.000
46	55121606-004	RÓTULOS AUTOADHESIVO DE 120 ETIQUETAS POR PAQUETE	Pegasol a	ARGENTINA	Unidad	100	Paquete	8.250	825.000
47	44121619-001	SACA PUNTA DE METAL SIMPLE	MOR	CHINA	Unidad	100	Caja	12.000	1.200.000
48	44122008-001	SEPARADORES PLÁSTICOS TAMAÑO A4 X 10 U. POR PAQUETE	BinBin	CHINA	Unidad	200	Paquete	3.900	780.000
49	44122008-001	SEPARADORES PLÁSTICOS TAMAÑO OFICIO X 10 U.	BinBin	CHINA	Unidad	200	Paquete	4.400	880.000
50	44122025-007	TAPAS PLÁSTICA TRANSPARENTE PARA ENCUADERNACIÓN TAMAÑO A4	Polibras	BRASIL	Unidad	100	Unidad	650	65.000
51	44122025-003	CONTRATAPA PLÁSTICA PARA ENCUADERNACIÓN TAMAÑO A4	Polibras	BRASIL	Unidad	100	Unidad	650	65.000
52	44122011-020	ARKIPELES - ARCHIVADORES DEFINITIVOS	CYSA	PARAGUAY	Unidad	100	Unidad	2.850	285.000
53	44121708-007	MARCADOR FOSFORESCENTE PUNTA FINA COLORES VARIOS	Luxor	CHINA	Unidad	50	Unidad	900	45.000
54	14111514-001	POST STICKER NOTE DE PLASTICO	Eagle	CHINA	Unidad	100	Paquete	925	92.500
55	14121810-001	PAPEL CARBONICO NEGRO	Elite	MALASIA	Unidad	10	Paquete	19.500	195.000

MULTIMERC S.R.L. Import. y Export.
Direc 14 de Mayo N° 1... C. Lugano Tel (+59521) 493-533
E-mail:www.ven... multimercsrl@gmail...

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO

56	14121810-001	PAPEL CARBONICO AZUL	Elite	MALASIA	Unidad	10	Paquete	19.500	195.000
57	14111530-001	NOTA DE PAPEL AUTOADHESIVO	Notes	CHINA	Unidad	50	Paquete	1.700	85.000
58	14111514-002	NOTA DE PAPEL NO AUTOADHESIVO	Kuatia	PARAGUAY	Unidad	50	Paquete	2.950	147.500
59	44121505-003	SOBRE MANILA TAMAÑO OFFICIO	Alamo	PARAGUAY	Unidad	50	Unidad	360	18.000
60	44121505-002	SOBRE MANILA TAMAÑO A4	Alamo	PARAGUAY	Unidad	50	Unidad	260	13.000
61	44121506-006	SOBRE COMERCIAL TAMAÑO CARTA	Alamo	PARAGUAY	Unidad	50	Unidad	90	4.500
62	44121506-005	SOBRE TIPO OFICIO AMERICANO	Alamo	PARAGUAY	Unidad	30	Unidad	140	4.200
63	44121506-004	SOBRE TIPO OFICIO INGLES	Alamo	PARAGUAY	Unidad	30	Unidad	145	4.350
64	44111503-003	ORGANIZADORES DE DOCUMENTOS DE 3 BANDEJAS	BinBin	CHINA	Unidad	10	Unidad	28.900	289.000
65	44101801-003	CALCULADORA - CON IMPRESIÓN SOBRE PAPEL	Sharp	CHINA	Unidad	5	Unidad	195.000	975.000
66	44101801-002	CALCULADORA DE ESCRITORIO	Kenko	CHINA	Unidad	10	Unidad	12.000	120.000
TOTAL									**89.335.110.-**

Lote Nº 2

Item	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U. M.	Cantlidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 22	HP	USA	Unidad	25	Unidad	135.000	3.375.000
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 93	HP	USA	Unidad	5	Unidad	162.500	812.500
3	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR Nº 95	HP	USA	Unidad	5	Unidad	202.500	1.012.500
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL Nº 122	HP	USA	Unidad	30	Unidad	159.000	4.770.000
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL Nº 60	HP	USA	Unidad	30	Unidad	268.000	8.040.000

MULTIMERC S.R.L.
Import. y Export.
Direc 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel (+59521) 493-533
E-mail:www.ventas multimercsrl@gmail com
R.U.C 80064415-8

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 21	HP	USA	Unidad	25	Unidad	99.000	2.475.000
7	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 74	HP	USA	Unidad	10	Unidad	95.000	950.000
8	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 92	HP	USA	Unidad	5	Unidad	100.000	500.000
9	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO Nº 94	HP	USA	Unidad	5	Unidad	177.000	885.000
10	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL Nº 122	HP	USA	Unidad	35	Unidad	159.000	5.565.000
11	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL Nº 662	HP	USA	Unidad	30	Unidad	105.000	3.150.000
12	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR XL Nº 662	HP	USA	Unidad	30	Unidad	131.000	3.930.000
13	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO XL Nº 60	HP	USA	Unidad	35	Unidad	220.000	7.700.000
TOTAL									**43.165.000.-**

Son Guaraníes **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO DIEZ.-**

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto total de Gs. 132.500.110 (Guaraníes ciento treinta y dos millones quinientos mil ciento diez), IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el **31 (treinta y un) de diciembre de 2017.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción**. (Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 campus Universitario San Lorenzo) en el horario de **07:30 a 13:30 de lunes a viernes**.

8. PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley Nº 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros Sección III, y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Los pagos serán efectuados a plazo, conforme con lo establecido en la Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Clausulas 14.1, 14.2 y 14.3.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

11. GARANTIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGIA Y CAPACITACION. (Art. 37 h, Ley Nº 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas.

14. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley Nº 2051).

EL OFERENTE provisionara los bienes, el que estará sujeto a los términos y condiciones que surgen de la presente solicitud de Orden de Compra.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los días del mes de junio de 2016

MULTIMERC S.R.L.
Import & Export.
Direc [illegible] 533
E-mail: www.ventas.multimercsrl@gmail.com

Sr. GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS
Representante Legal

Prof. Dra. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GOMEZ
Decana

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN